

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 001

Fecha del Traslado: 27/01/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310302220210022500	Ejecutivo Singular	JORGE ALBERTO ALVAREZ DUQUE	EDISON CLAYBORHT CHRISTOPHER BRACMAN	Traslado Art. 110 C.G.P. DEL ESCRITO DE APELACIÓN QUE FORMULA LA PARTE DEMANDANTE FRENTE AL AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ART. 326 EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 IB.	26/01/2023	30/01/2023	1/02/2023
05001310302220210034500	Verbal	MARGARITA VILLADA DE GAVIRIA	JOSE RAMIRO ANGEL MONTOYA	Traslado Art. 110 C.G.P. : POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO ESGRIMIDAS POR LOS DEMANDADOS EN DEMANDA PRINCIPAL, COMO LOS DEMANDADOS EN AMBAS DEMANDAS EN RECONVENCIÓN, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 370 DEL CGP EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 IBIDEM	26/01/2023	30/01/2023	3/02/2023
05001310302220220011900	Verbal	COOPERATIVA NACIONAL DE TRANSPORTADORES COONATRA	JOSE GUSTAVO VARGAS MUÑOZ	Traslado Art. 110 C.G.P. POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LOS MEDIOS EXCEPTIVOS Y OBJECCIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO CONTENIDOS EN EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN A LA REFORMA A LA DEMANDA, QUE OBRA EN EL ARCHIVO 21 DEL EXPEDIENTE DIGITAL, CONFORME LO DISPONEN LOS ARTS. 370 Y 206 DEL CGP	26/01/2023	30/01/2023	3/02/2023
05001310302220220013800	Verbal	JUAN DAVID BEDOYA VELEZ	CARLOS SANTIAGO AYALA QUINTERON	Traslado Art. 110 C.G.P. POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE FORMULA LIBERTY SEGUROS S.A FRENTE AL AUTO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2022; LO ANTERIOR, CONFORME LO DISPONE EL ART. 318 DEL CGP EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 IBÍDEM	26/01/2023	30/01/2023	1/02/2023

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310302220220013900	Verbal	DANIEL GUZMAN PARRA	EL TESORO CENTRO COMERCIAL PH	Traslado Art. 110 C.G.P. POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS CONTESTACIONES A LA DEMANDA Y RÉPLICAS A LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA (ANEXO 18 Y 19 C, 1 -PDF 7, 8, 9 Y 12 C, 4 -ANEXO 3 C, 5 -PDF 5 Y 6 C, 6 -ARCHIVO 3 C, 7), CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 370 DEL CGP	26/01/2023	30/01/2023	3/02/2023
05001310302220220021100	Verbal	CARLOS MARIO CEBALLOS RIOS	HEREDERAS DETERMINADAS	Traslado Art. 110 C.G.P. POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE, DE LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA QUE PRESENTAN LAS CODEMANDADAS CENDY YANETH LONDOÑO ESPINAL Y MARÍA AURENTINA ESPINAL COMO DEL ESCRITO QUE PRESENTA EL CURADOR AD LITEM. (ARCHIVOS 23 Y 26); CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 370 DEL CGP	26/01/2023	30/01/2023	3/02/2023
05001310302220220022100	Verbal	ORLANDO ANTONIO ZULUAGA VALENCIA	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE, DE LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, OBJECIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO Y CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA (ANEXOS 09 -10 C.1 Y PDF 3 C. 3)	26/01/2023	30/01/2023	3/02/2023
05001310302220220024700	Verbal	JHON FRANKLIN ORTIZ ANGARITA	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIA SA-COMO VOCERA Y	Traslado Art. 110 C.G.P. POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LOS MEDIOS EXCEPTIVOS Y OBJECIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO FORMULADO POR EL EXTREMO PASIVO (ARCHIVOS 18, 19, 22, 23 y 24); LO ANTERIOR, CONFORME LO DISPONEN LOS ARTS. 370 Y 206 DEL CGP	26/01/2023	30/01/2023	3/02/2023
05001310302220220025400	Verbal	MARIA PATRICIA KOHLBERG SALAZAR	MARIA CRISTINA VELASQUEZ SALAZAR	Traslado Art. 110 C.G.P. POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA (PDF 13), CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 370 DEL CGP	26/01/2023	30/01/2023	3/02/2023
05001310302220220025900	Verbal	DUVAN CORREA JARAMILLO	WILMAR DE JESUS ANGARITA MUÑOZ	Traslado Art. 110 C.G.P. POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE, DE LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA Y OBJECIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO, CONFORME LO DISPONEN LOS ARTS. 370 Y 206 DEL CGP. (ARCHIVOS 14, 15 DEL CUADERNO PRINCIPAL Y ARCHIVO 03 DEL CUADERNO 03.	26/01/2023	30/01/2023	3/02/2023

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301120140026901	Ordinario	BEATRIZ JARAMILLO ALVAREZ	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. POR EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS, SE CORRE TRASLADO AL APELANTE, CONFORME LO DISPONE EL ART. 12 DE LA LEY 2213 DE 2022 PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO.	26/01/2023	30/01/2023	3/02/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 27/01/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

ANA MARIA RUIZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)